

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha de celebración

10 de agosto de 2023

### Asistentes

PRESIDENTE

Ramón Ignacio García Rodríguez, Director general

SECRETARIO

Yolanda González Regidor, Secretaria Suplente

VOCALES

Manuel Manrubia Gibert, Jefe de Departamento de Administración y Finanzas

Pedro Tomás Lucena Belmonte, Jefe de División de Servicios Jurídicos

David González Mas, Jefe de Departamento de Sistemas de la Información

### Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 2023\_050 - Suministro de 11 defensas cilíndricas para el muelle de Navarra del puerto de Tarragona

### Se Expone

**1.- Apertura y calificación administrativa: 2023\_050 - Suministro de 11 defensas cilíndricas para el muelle de Navarra del puerto de Tarragona**

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: GB 889 3947 40 DOCKGUARD LTD Fecha de presentación: 04 de agosto de 2023 a las 16:47:06

NIF: B95695417 PROSERTEK S.L. Fecha de presentación: 03 de agosto de 2023 a las 11:00:26

NIF: B06017479 RODAMIENTOS BULNES, S.L. Fecha de presentación: 04 de agosto de 2023 a las 23:55:27

NIF: B27762079 YACHT PORT MARINAS, SL Fecha de presentación: 02 de agosto de 2023 a las 08:21:08

Tras la revisión de la documentación aportada por las licitadoras la Mesa concluye:

- 1- Admitir a las licitadoras: NIF: B95695417 PROSERTEK S.L. y NIF: B06017479 RODAMIENTOS BULNES, S.L.
- 2- Proceder a realizar el correspondiente trámite de subsanación a las licitadoras: NIF: GB 889 3947 40 DOCKGUARD LTD y NIF: B27762079 YACHT PORT MARINAS, SL

**GB 889 3947 40 DOCKGUARD LTD:** Debe subsanar la aportación de la acreditación de la solvencia técnica, tal y como se establece en el Anexo 3 del PCAP. No aporta la acreditación de la ISO 14001:2015 ni de la ISO 45001:2018

**B27762079 YACHT PORT MARINAS, SL:** Debe subsanar la acreditación de la solvencia técnica tal y como se establece en el Anexo 3 del PCAP. No aporta la acreditación de la ISO 9001:2015; de la ISO 14001:2015 ni de la ISO 45001:2018.

El presente documento ha sido firmado electrónicamente por Ramón Ignacio García Rodríguez, en su condición de Presidente de la Mesa de contratación y por Yolanda González Regidor, en su condición de Secretaria de la Mesa de contratación, en la fecha que consta en la validación del mismo, validación que puede ser verificada mediante el Código Seguro de Verificación (CSV) que también se incluye

